



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 397/2019-CI

SALTA, 16 de abril de 2019

VISTO:

La Res. N° 232/2019-CI mediante la cual se otorga un adelanto del subsidio de Apoyo a la Investigación 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error en el tipo de proyecto y en el monto del adelanto otorgado y que corresponde ser salvado.

Por ello,

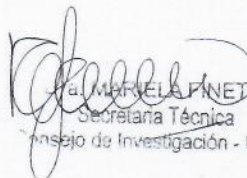
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Res. N° 232/2019-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- Otorgar un adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2019 a LÓPEZ, FABIANA RAMONA, DNI N° 26131122, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2525, por el monto de \$ 13.000 (pesos trece mil).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a la interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase a su publicación y archivo.


Dra. GABRIELA PINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa